

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN HUANCVELICA

PRIMERA SESIÓN

25 DE MAYO DE 2002

9 A.M. A 1 P.M.

Caso número 2: Familia Yangali de los Ríos

Testimonio de Alonso Yangali Iparraguirre

Doctor Salomón Lerner Febres

[...] Alonso Yangali Iparraguirre, se aproxime para brindar su testimonio. Por favor, de pie. Señor Alonso Yangali Iparraguirre, ¿formula usted promesa solemne de que su declaración la hará con honestidad y buena fe y que por tanto expresará sólo la verdad en relación con los hechos que narre?

Señor Alonso Yangali Iparraguirre

Lo prometo.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias. Tomen asiento. Asiento, por favor.

Ingeniero Alberto Morote Sánchez

Señor Alonso Yangali, apreciamos su presencia en esta audiencia pública porque entendemos que usted viene premunido de valor por la intención de querer hacer conocer, no solo a la Comisión, sino al país entero y a toda la humanidad su verdad. Le vamos a agradecer inicie su exposición.

Señor Alonso Yangali Iparraguirre

Señor Presidente de la Comisión de la Verdad, Señores integrantes de esta mesa de honor, Señores integrantes, todos, presentes en esta actividad. Primeramente, debo de decirles que mi nombre es Alonso Luis Yangali Iparraguirre. Soy sobrino carnal de los desaparecidos Rómulo y Efraín Yangali de los Ríos, así como pariente del señor Fortunato Yangali Huachaca y conocido del señor Hugo Bustamante. El señor Rómulo Isidoro Yangali de los Ríos fue tío carnal mío. En el momento de la desaparición, tenía 55 años de edad. Nació en la ciudad de Churcampa. Había sido egresado de la Facultad de Economía de la Universidad San Cristóbal de Huamanga y se perfilaba como un gran proyector de estudios y de unos... una serie de posibilidades de generar empresas en el lugar de donde había nacido que es la provincia de Churcampa. De igual forma, Efraín Feliciano Yangali de los Ríos al momento de desaparecer tenía 46 años. Era abogado pero, sin embargo, se dedicó a la agricultura en la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica. El señor Fortunato Yangali Huachaca, sociólogo, egresado de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, vivía en también en la ciudad de Churcampa. Era datarista del pueblo. El Sr. Hugo Bustamante tan solamente era conocido mío.

Cabe antes que... de iniciar a exponer los hechos, indicar de lo que era Churcampa. Churcampa, desde la época de la prehistoria, ocupó un lugar muy importante en la zona. Posteriormente, en la época de Pachacútec, hizo frente a las huestes incaicas para lograr la libertad de su pueblo,

ya que es... formaba parte de la gran confederación de los pueblos Chancas. A través de los tiempos, siempre tenía una gran riqueza. Yo, cuando iba a Churcampa, en las...cuando eran mis vacaciones... Churcampa tenía un gran movimiento financiero. Existían tres bancos: el Banco Agrario, el Banco Popular, el Banco de la Nación. Sin embargo, hoy con las justas tiene un Banco de la Nación. El... anteriormente, el movimiento y la producción de la papa era muy grande, así como de las menestras y también tenía una incipiente minería. Sin embargo, ya tan solamente tenemos un banco y los productos de la mine... de tantos mineros como agrícolas no alcanzan el valor que nosotros quisiéramos para poder... que esta provincia pueda emerger y progresar.

Es así que mi tío Efraín Feliciano Yangali de los Ríos, a pesar de ser abogado, se fue a dedicar a la agricultura, de la cual obtuvo muy buen progreso. Tan es el caso que fue ya reconocido como semillarista de la cultivo de la papa y tenía una posición económica muy interesante. Fue así que, cuando en una de esas fechas en forma... como su costumbre era bajar del fundo de Ñuñuhuayoc a la ciudad de Churcampa donde vivía su madre, la Señora Serafina Yangali de los Ríos, en el paraje de Huejo, intempestivamente surgieron una cantidad de gente que daban vivas al presidente Gonzalo y vivas a Sendero Luminoso, enarbolando una gran cantidad de banderas rojas. Él quiso sobrepasar pero una mujer, le puso una metralleta en el cuello y le dijo que parara. Él paró la camioneta y le pidieron gasolina. Dijo que él no tenía esa gasolina, entonces le dijeron que podían succionar de su camioneta a un camión que lo tenían parados ahí. No podía hacer nada, no podía oponerse por la fuerza de la... digamos la fuerza que tenía este movimiento que estaba ahí y dejó succionar la gasolina. Dieron esta gasolina al camión y, bueno, lo dejaron en libertad. La gente subió al camión y con cantos senderistas se dirigieron hacia la ciudad de Churcampa. Él, asustado con la poca gasolina que tenía, subió a la camioneta hacia el fundo de Ñuñuhuayoc y lo ocultó porque creía que podían quitársela esa camioneta. Lo tapó con una serie de pajas con la ayuda de los peones; pero este, teniendo miedo de que le podía pasar algo en el fundo, se fue a la comunidad de Hualjay y fue a dormir en la casa de uno de los comuneros. Al poco tiempo escuchó, el tableteo de las metralletas y unas explosiones muy fuertes. La comunidad de Hualjay está a 20 km. de la ciudad de Churcampa y, sin embargo, tal fue la furia del ataque que se escuchaba hasta ahí las explosiones y el ruido del tableteo de las metralletas.

Al otro día, cuando él regresa a la ciudad de Churcampa, habían corrido las voces de que él había dado gasolina a las fuerzas senderistas y, por lo tanto, lo complicaban como que hubiera sido parte de la fuerza senderista. Y de igual forma, habían ido a la casa donde vivía mi abuela, donde se encontraba mi otro tío, el tío Rómulo, y lo habían detenido, sin ningún tipo de prueba, y estaba preso en la comisaría. Habían llegado refuerzos, tanto policiales como del Ejército, y el pueblo todo estaba afuera en la Plaza de Armas y era un escándalo, era una gritería en el pueblo. Unos se echaban la culpa a otros, etc. Pero, especialmente, el comisario buscó un culpable y ese culpable para él era Efraín Yangali, quien le había echado la gasolina al camión con el cual habían llegado los senderistas a atacar a la comisaría. No obstante, como no había... no existían pruebas, dado que mi tío era abogado, logró convencer al comisario que no había pruebas como para que mi tío Rómulo estuviera en la cárcel y menos que procediera una prisión contra él. Logró su libertad, pero, sin embargo, continuamente eran llamados a la comisaría, tomaban manifestaciones y todo. De aquellas manifestaciones, debo decir de que muchas veces yo iba a la comisaría para saber qué es... qué hay... que... cuáles habían sido esas manifestaciones, pero, sin embargo, han desaparecido.

Estuvieron, más o menos, más de un mes, o sea, esto pasó más o menos el 15 de octubre, el ataque al pueblo. Más o menos para el 20 de noviembre, el comisario le pidió a mi tío de que, bueno, ya que todo esta cosa quedara en nada, pero que le diera una cantidad de dinero. Mi tío, bueno, que estaban ya asustados, estaban presionados, aceptaron darle ese dinero. Incluso viajaron a la ciudad de Ayacucho al Banco. Trataron de sacar plata del Banco Agrario pero ese día lamentablemente había una huelga. No pudieron sacar ese dinero. Regresaron a la ciudad de Churcampa y el comisario, muy molesto, le dijo que dejaran la camioneta y que regresaran a la comisaría para poder hablar. Como se demoraron un poco, más bien... fueron a la casa.

Posteriormente, unos cinco integrantes de la Guardia Civil tocaron la puerta. Se produjo una discusión en la casa; salieron los peones; salieron familiares, muchos niños. Golpearon a mis tíos, le tiraron un culatazo en el hombro. También mis tíos se defendieron. Cayeron los policías al piso. Bueno, no fue una detención, digamos, pacífica. Pero, en el momento de la detención, en vez de dirigirse hacia la comisaría que sería a la mano derecha, se dirigieron hacia la mano

izquierda. No solamente detuvieron a mis dos tíos sino también detuvieron a Fortunato Yangali Huachaca, quien estaba enfermo, estaba él echado en la cama de mi abuela. Con los tres detenidos se dirigieron a unas cinco cuadras hacia abajo y detuvieron a también al señor Hugo Bustamante Gonzales. Lo lógico hubiera sido que hubieran tomado la misma calle donde queda mi casa para dirigirse a la comisaría, pero, sin embargo, tampoco se dirigieron hacia eso, sino dieron un gran rodeo a la ciudad, incluso rodearon el cementerio. Dieron una caminata por un parque que era mucho más lejano y entraron por la puerta trasera de la comisaría. Parece que tenían cierto temor de que los peones o la gente que estaba a favor de mis tíos pudieran reclamarles.

Entraron dentro de la comisaría, pero, paralelamente, la esposa de Fortunato Yangali, como la esposa del peón que estaba en la casa y también uno de los administradores, se fueron hacia la comisaría para rogar de que les dieran libertad. Esto más o menos a las nueve de la mañana pudieron observar de que los subieron a un camión de la Policía y se enrumbaron en dirección hacia el pueblo de Mayo con Huanta. A, más o menos, a las once de la noche, que todavía se mantenían muchas personas cuidando la comisaría para ver si regresaban o no, regresó el camión a la comisaría, pero a las dos horas.

Al día siguiente cuando Sonia Muñoz, esposa de Fortunato Yangali Huachaca les pregunta dónde los habían llevado. El comisario les dice que los habían enviado al Cuartel Los Cabitos. Pero en aquella época por el estado de las carreteras, incluso hoy mismo, el ir un camión desde la comisaría de Churcampa hasta el Cuartel Los Cabitos y de ahí regresar, irroga más o menos un tiempo de ocho horas. Entonces, por lo tanto, nunca han llegado al Cuartel Los Cabitos sino debe haber llegado algún otro sitio o habérselo dado a algún otro comando que los podría haber llevado a otro sitio.

Las dos horas justamente coinciden con las fosas de Pucayacu; ahí está situado Pucayacu. Podría ser que hayan sido dados de baja ahí, hayan sido eliminados, no lo sabemos. Nunca los cuerpos aparecieron.

Corrieron muchas versiones después. Se nos indicó que estaban en Cangallo, se nos indicó que estaban en Uchurajay, que estaban en el CEPA; otros, que se habían unido a las flotas... a las tropas, a las fuerzas senderistas. Total, más bien a nosotros nos generaban un sentimiento de tragedia, de terror, de no saber qué es lo que había pasado con ellos.

Al día siguiente de que había pasado estos hechos, llamaron por teléfono a mi casa, acá en Lima. Yo estaba trabajando en la Corte... en el Poder Judicial y mi padre también conformaba parte del Concejo del Centro de Investigaciones Judiciales de la Corte Suprema. Mi padre inmediatamente tomó un avión y viajó a la ciudad de Ayacucho a entrevistarse con el general Noel Moral. En la entrevista, el general Noel Moral fue muy amable, le brindó todas las facilidades, movilidad, seguridad, todo eso. Lo atendió muy bien, le dijo de qué cosa le podía servir, le indicó de que había ocurrido estas cosas. Entonces, él llamó por teléfono a un coronel... coronel Millones y le dijo si estaban mis tíos presos. El coronel le indicó que sí estaban efectivamente presos allí en Ayacucho. Entonces, le dijo: «Mire usted», le dijo, «están presos. Vamos a calificarlos si es que le damos al Poder Judicial, si es que no tienen ninguna culpa le daremos inmediata libertad y es lo que le puedo ofrecer», le dijo, ¿no? Entonces, mi padre le dijo: «Muy bien, le agradezco, pero yo también quisiera ver a mi madre que está en el pueblo de Churcampa». El oficial, más bien, le dijo: «No, no puede ir allá porque pueden, en el camino, los senderista tenderle una emboscada y por decir que han falle... han eliminado a un miembro del Poder Judicial. Sería para ellos un triunfo. Más bien, inmediatamente, aquí yo tengo un avión para llevarlo inmediatamente a Lima». O sea, el papel del general Noel era inmediatamente deshacerse de mi padre y que fuera a Lima para que no estuviera ahí. Parece, como para que no pudiera averiguar más. «Yo le voy a dar las noticias del caso. Llámeme de aquí dentro de dos días; le doy mi teléfono especial».

Efectivamente, mi padre viajó acá a Lima, le llamó por teléfono a los dos días y el general Noel le dijo de que no estaban, ¿no? Entonces, se transluce pues de que había un entendimiento entre el general Noel y las fuerzas policiales de esa zona, ¿no? y que dedicaban e indicaban de que desapareciera la gente y listo. Y el conocimiento de que existían esas fosas me parece que era muy conocido por ellos, no solamente por el general Noel, sino por muchos militares.

En Huanta, existía una gran concentración de presos que estaban en el estadio de Huanta y, periódicamente, eran llevados a lugares donde no regresaban. Esas eran las fosas de Pucayacu.

Bueno es así que las cosas han sucedido. No nos han... No hemos tenido más conocimiento de ellos. Se trató de la desaparición. Se interpusieron una denuncia ante el Fiscal de la Nación con el Comando Conjunto de Ayacucho, que inmediatamente diera libertad a mis tíos. El Comando de Ayacucho lo único que hizo fue indicar de que no existían ellos en los padrones de los detenidos.

Posteriormente, se fue al Colegio de Abogados. Hubo más de cien firmas de abogados que pedían la aclaración de este hecho. Se denunció ante la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados. El doctor Hildebrando Castro Pozo, que la presidía emitió un dictamen y definió muy bien lo que era el caso de desaparición, que era una figura nueva que sucedía en nuestro país, ¿no? E hicieron suya la denuncia los... el Colegio de Abogados. Sin embargo, con el apoyo del Colegio de Abogados, con el apoyo de más de cien firmas de ciudadanos de Churcampa que habían... que indicaban ser testigos de la desaparición de mis tíos, los casos no avanzaban. No se... se iban pasando términos... No querían... las autoridades judiciales y tanto las autoridades militares como policiales trababan todo. Nunca daban facilidad para nada. Todo era un problema. Es más, cuando mi padre estuvo en Churcampa, perdón, en la ciudad de Huancayo, donde teníamos una casa, se dio una tentativa de secuestro por personas desconocidas, guardias civiles cuyo... que no tenían sus nombres ni sus números en el pecho. Mi padre tuvo que irse por detrás de una casa y venirse a Lima, huyendo como si fuera un culpable. De igual forma, sufrimos una tentativa de secuestro a mi abuela en una casa que nosotros teníamos en Jesús María.

Bueno, todas estas cosas no nos hacían a nosotros que pudiéramos desarrollar, digamos, una defensa como podría ser en cualquier parte. Entonces, se veía una estrategia, un modo de actuar, que cuando nosotros leemos qué cosa era las Escuelas de las Américas, qué cosa eran, las estrategias de las fuerzas militares o policiales de aquella época todo se reducía a ello y coincidía con los términos, ¿no? Entonces, es así las cosas que han sucedido.

Ante ello, eso ha generado, generalmente mi familia... que aparecieran además muchas personas que aprovechando esto. Cual aves de rapiña, se lanzaron contra nuestras propiedades. Muchas quisieron invadirlas; otras... aparecieron una serie de falsificaciones de documentos como que mis tíos en vida habían vendido algunos documentos. Hicimos pruebas grafo técnicas las cuales salieron todas a nuestro favor, pudimos recuperar algunos bienes, otros se pudieron... tuvieron que perder. Aparecieron, bueno, una serie de complicaciones. El sentimiento de la familia siempre ha sido de un miedo, de buscar siempre una seguridad. No se confiaba en nada. Bueno, eso es lo que ha generado, ¿no?

Por lo demás, qué es lo que lo nosotros quisiéramos pedir a la Comisión de la Verdad... es de que quisiéramos que se pregunte: ¿qué es lo que pasó con esta denuncia fiscal?, ¿por qué nunca progresó?, ¿por qué a estos inculpados nunca se les imputó nada?, ¿por qué estos inculpados impunes viven ahora sin ningún tipo de sanción, no? ¿Cuál ha sido el destino de ellos?, ¿dónde se encuentran? Si se debe pedir una sanción, en realidad en lo que se refiere a una compensación individual, no la queremos por cuanto esto no va hacer revivir a nuestros seres tan queridos. Nunca vamos a tener la gracia o la alegría de lo que fueron ellos en los momentos de cariño y de amor. Lo que sí más bien quisiéramos es, quién sabe, que se dé una compensación social al pueblo de donde mi familia ha sido originaria, del pueblo de Churcampa.

Actualmente, el pueblo de Churcampa necesita muchas cosas como lo son el asfaltado de la carretera de Huancayo a Ayacucho lo cual traería un avance geopolítico para la zona. Hay muchas industrias que se podrían establecer. De igual forma, Huancavelica tiene facultades en todas las provincias de este departamento pero Churcampa y Huaitará son las dos únicas provincias que no tienen facultades. El tener una facultad en estas provincias generaría un desarrollo, generaría pensiones, generaría un movimiento mucho más fuerte para esta provincia. Y, finalmente, tendríamos el apoyo de las irrigaciones. Tenemos pampas inmensas y lagunas inmensas. Si el estado pudiera ayudarnos en que esas irrigaciones se pudieran lograr... Churcampa lograría de vuelta el progreso que antes ha tenido.

De igual manera, al estado le pedimos de que al abogado se le dé las facilidades del caso y que cada vez que un abogado vaya a una entidad administrativa, sea comisaría, sea municipalidad, sea juzgado, debe atendersele con un ticket, con un sello en el cual se le diga al estado del expediente para que sea una garantía de lo que el abogado averigua o investiga y no cuando pase el tiempo, pues, se le dicen otras cosas y se le engaña.

De igual forma, se ha creado una serie de organizaciones en estos pueblos. A veces, se han creado asociaciones prodefensa de derechos humanos y si pudiéramos apoyarlas a esas organizaciones que están allá, ¿no?

En Churcampa pues hay muchos crímenes que nunca han sido denunciados por ese temor. Hay incluso profesionales que jamás han denunciado porque tenían miedo. El caso de la familia de Eduardo Rivas quien ha falle... sus padres fueron eliminados por Sendero Luminoso. No existe en ninguna fiscalía ninguna denuncia sobre eso. Su hermano mayor y su hermano menor fueron asesinados por el Ejército y no existe ninguna denuncia ante ninguna fiscalía. Así, existen una serie de cantidades de personas que creen de que el Estado o las autoridades policiales o militares tienen el derecho de eliminar a la gente y que no puede pasar nada, que no es necesario de que ellos puedan plantear un tipo de denuncia. Si en algún momento se plantea una mesa de diálogo en Churcampa, sería lo más urgente. Si la Comisión de la Verdad pudiera hacer una jornada en Churcampa, sería también algo muy bueno. Hay muchas fosas en Chinchihuasi, en Paucarbamba, se ha encontrado los cadáveres debajo del casino de oficiales del Cuartel de Churcampa. O sea, ha habido una eliminación tremenda y selectiva de mucha gente allá en Churcampa y que se está quedando, se está quedando...

Churcampa está más cerca a Ayacucho. Generalmente, a veces nos comunicamos más con Ayacucho que con Huancavelica. Entonces, a veces, ni Ayacucho ni Huancavelica, a veces, le dan la atención que le corresponde. Por eso, quien sabe sería necesario, si es que la Comisión pudiera trasladarse allá de alguna forma o sino formar una mesa en lo más pron... en un tiempo más pronto. Es todo cuanto quisiera decirles a ustedes señores.

Ingeniero Alberto Morote Sánchez

Don Alonso, apreciamos y valoramos su sincero relato sobre los trágicos acontecimientos que son motivos, oiga, de su recuerdo, porque la pérdida de familiares en la forma como usted nos ha descrito constituyen realmente un verdadero motivo de dolor en la familia. Apreciamos de su relato, su deseo de aprovechar esta trágica experiencia, este dolor que ha vivido intensamente su familia, para que se planteen algunas reparaciones en beneficio de su comunidad. Estamos tomando debida nota de esos sus anhelos, lo vamos a tener en cuenta. Le felicitamos y le expresamos a nombre de la Comisión su disposición de haber venido a conversar con nosotros para hacernos conocer su verdad. Muchísimas gracias por todo su manifestación.

Señor Alonso Yangali Iparraguirre

A ustedes también les agradezco enormemente.